


 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 1 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>



# PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:	FECHA DE DISTRIBUCIÓN:
EDE	EDE	15/09/2020
Julio-Agosto 2020	14/09/2020	
<p>Este documento es propiedad del Colegio "Calasancio. Ntra. Sra. De las Escuelas Pías", quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Colegio "Calasancio. Ntra. Sra. De las Escuelas Pías" de Madrid.</p>		

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 2 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1.- OBJETIVOS .....	4
Objetivos específicos:.....	4
2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	4
3.- RESPONSABILIDADES .....	4
4.- MEDIDAS EN RELACIÓN A LOS POSIBLES SÍNTOMAS .....	6
5.- PROTOCOLO ANTE LA DETECCIÓN DE UN CASO DE CONTAGIO POR COVID-19.....	7
6.- FORMACIÓN DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19.....	9
7.- INFORMACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS FRENTE AL COVID-19.....	9
8.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:.....	9
9.- PERSONAL ESPECIALMENTE SENSIBLE. ....	11
10.- MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO, LAS AULAS Y ESPACIOS .....	11
11.- MEDIDAS EN RELACIÓN AL PATIO Y ENTRADAS- SALIDAS DEL CENTRO.....	16
12. MEDIDAS EN CUANTO AL SERVICIO DE LIMPIEZA: .....	26
13.- MEDIDAS EN RELACIÓN AL COMEDOR ESCOLAR .....	26
14.- MEDIDAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	27
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: .....	27
15.- MEDIDAS EN RELACIÓN AL ACCESO AL EDIFICIO DE FAMILIARES .....	27
16.- ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO .....	27
17.- MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.....	28
18.- PERSONAL DE EMPRESAS EXTERNAS.....	28
19.- ESCENARIOS, PLANES, HORARIOS Y ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA. ....	28



 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 3 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## INTRODUCCIÓN

La necesidad del plan de contingencia viene motivada por la emergencia ocasionada por el riesgo comunitario que supone la pandemia provocada por el Covid-19 (SARS-Cov-2). El plan de contingencia del Colegio Calasancio se basa en identificar las medidas y acciones concretas de respuesta que se deberían tomar para afrontar de manera adecuada posibles incidentes, accidentes y/o estados de emergencia que pudieran ocurrir en las instalaciones del Colegio.

Este Plan de ha elaborado teniendo en cuenta:

- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, de 9 de julio de 2020.
- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se modifican las instrucciones de 9 de julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, de 28 de agosto de 2020.
- Orden 1035/2020, de 29 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-2021 y en relación con la vacunación frente a la gripe.
- Resolución de 31 de agosto de 2020 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los centros privados concertados durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 para la aplicación de medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la COVID 19.
- Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos. Ministerio de Sanidad.
- Protocolo de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos de la Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad.
- Medidas y recomendaciones emitidas por el Servicio Propio de Prevención de Riesgos Laborales, así como la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo en relación con el SARS CoV-2.
- Plan de Prevención e higiene para el profesorado y PAS. Entregado el día 1 de septiembre de 2020.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 4 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## 1.- OBJETIVOS

### Objetivo general:

Minimizar los riesgos de contagio comunitario que pudieran ocurrir en el Colegio en el contexto de la pandemia provocada por el Covid-19.

### Objetivos específicos:

1. Identificar y prevenir las diferentes situaciones de riesgo.
2. Establecer las medidas higiénico-sanitarias necesarias para mantener la actividad evitando el riesgo de contagio.
3. Promover la participación del alumnado e involucrarlo activamente en la respuesta a la pandemia.
4. Organizar una enseñanza de calidad atendiendo a la educación integral del alumnado según nuestro Carácter Propio.

## 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN



El objetivo de este plan es establecer las medidas preventivas para garantizar la seguridad y la salud de las personas que se incorporarán al trabajo de forma presencial en los espacios del colegio Calasancio (Personal docente y PAS), así como del alumnado, padres, madres y familiares de alumnos, personal auxiliar contratado, personal de empresas externas, otros profesionales relacionados con el centro.

## 3.- RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de la aplicación de las medidas recogidas en el presente Plan es del Equipo Directivo Educativo.

La dirección del centro podrá designar personas responsables para tareas concretas de implementación del Plan.

La persona que desempeñará la función de coordinadora para los aspectos relacionados con COVID-19 será la responsable de nuestro servicio médico, Dña. Stefani Vargas Vargas,

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 5 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>



que estará familiarizada con todos los documentos relacionados con centros educativos y COVID-19 vigentes.

La coordinadora COVID-19 desempeñará las siguientes funciones:

- Será la encargada de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología respiratoria en algún alumno) será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con sus padres.
- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud. El coordinador COVID-19 de los centros sostenidos con fondos públicos recibirá un curso de formación específica en línea coordinado por la Consejería de Educación y Juventud y la Dirección General de Salud Pública. También se le dotará de EPI para tratar con casos posibles o personas que comiencen a desarrollar síntomas compatibles con COVID- 19.

Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. Se facilitará una relación directa de la coordinadora COVID-19 con la Dirección General de Salud Pública.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 6 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

#### **4.- MEDIDAS CON RELACIÓN A LOS POSIBLES SÍNTOMAS**

No acudirán al centro aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en periodo de cuarentena por contacto estrecho con un caso de COVID-19.



La reincorporación al centro escolar se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.

Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo: fiebre o febrícula ( $>37,2$ ), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos, o cualquier otro síntoma asociado a COVID-19.

Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

A principio de curso, las familias firmarán una declaración responsable (vía EDUCAMOS) con el compromiso de que no enviarán a sus hijos al centro si presentan sintomatología compatible con COVID-19 y la aceptación de los protocolos higiénico-sanitarios que se llevarán a cabo en el centro y que constan en este documento.

Las familias tomarán la temperatura corporal a sus hijos antes de salir de su domicilio para dirigirse al Colegio. Además desde el Centro, se tomará la temperatura a todo el alumnado al iniciarse la jornada lectiva.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 7 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## 5.- PROTOCOLO ANTE LA DETECCIÓN DE UN CASO DE CONTAGIO POR COVID-19.

El protocolo que se desarrolla a continuación está basado en el documento técnico “Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos” emitido por el Ministerio de Sanidad (actualizada):



<file:///C:/Users/DIRPRI~1/AppData/Local/Temp/Protocolo%20centros%20educativos%2002%2010%2020.pdf>

Se ha habilitado en el centro la Sala COVID-19. Dicho espacio es una sala, de uso individual, con las siguientes características:

- Ventana con fácil apertura al exterior.
- Contenedor de basura con pedal.
- Gel hidroalcohólico, papel desechable, mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 sin válvula, batas desechables y una pantalla facial que podrá ser de uso compartido para lo cual deberá desinfectarse correctamente antes y después de cada uso.
- Aseo en un lugar muy próximo.
- Mobiliario de descanso.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se actuará de la siguiente manera:

- Si la persona afectada es un trabajador, tras ponerse una mascarilla quirúrgica, se lo comunicará al Coordinador o Director Académico, si es docente, o a Gerencia, si es PAS, para que puedan organizar su sustitución; acto seguido se lo comunicará al Coordinador COVID-19 y tras ello abandonará el centro y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
- Si la persona afectada es un alumno, el docente o personal que lo ha detectado, tras dar aviso al Coordinador o Director Académico (que a su vez avisará al Coordinador COVID-19), le conducirá a la Sala COVID-19, quedándose a su cuidado hasta la llegada del Coordinador COVID-19. En todo momento, tanto el alumno como el acompañante deben estar provistos de mascarilla quirúrgica. El Coordinador COVID-19 llamará a la familia para que pase a recoger al alumno y para que contacte con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la comunidad autónoma. El Coordinador COVID-19 permanecerá con el alumno

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 8 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>



afectado hasta la llegada de sus progenitores o tutores. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112, seguir las instrucciones del personal sanitario de urgencias e informar a los padres de la situación.

La persona que acompañe al alumno a la sala COVID no podrá ser nunca un trabajador vulnerable a COVID-19.

La sala de aislamiento deberá ser ventilada abriendo la ventana y evitando las corrientes de aire.

- El coordinador COVID-19 del centro contactará con la Dirección General de Salud Pública. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.
- Una vez evacuada la persona sospechosa de estar infectada, el Coordinador COVID-19 avisará al personal de limpieza con el fin de que proceda a la limpieza de la sala COVID-19 así como de la zona afectada, especialmente las superficies de trabajo y las herramientas, utensilios, dispositivos o material pedagógico con los que estuviera en ese momento. Dicha limpieza se realizará con una solución de agua con lejía o con paños de limpieza con solución hidroalcohólica según los casos y tipo de dispositivo. Se prolongará la ventilación de la sala de aislamiento al menos 4 horas.
- Se adoptarán las medidas necesarias para evitar el acceso de otras personas a la zona donde ha permanecido el caso.



 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 9 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## 6.- FORMACIÓN DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19.

### Para el personal del centro

La formación se impartirá a todo el personal del centro.

### Para alumnos y familias

Desde el Servicio Médico se organizarán **sesiones online de información a alumnos y familias** sobre las medidas generales y las adoptadas en este plan sobre educación para la salud frente a la COVID19.

## 7.- INFORMACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS FRENTE AL COVID-19.

Para garantizar el efectivo conocimiento de las medidas de seguridad adoptadas y a seguir en el centro, se deberá entregar el documento de buenas prácticas, así como la ficha de información de medidas de prevención asociadas al Covid19 por tareas/puesto de trabajo a todo el personal de nueva incorporación y que no se había reincorporado el curso pasado.

## 8.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- **El uso de mascarilla será obligatorio para profesores y alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato. Para alumnos de Infantil es recomendable.** Se podrán autorizar excepciones en casos justificados (ver punto 4 del apartado séptimo de la Orden 668/2020, de 19 de junio de 2020) que deberán solicitarse por escrito y justificar al centro. También será obligatoria la mascarilla, correctamente colocada tapando nariz y boca, para todas las personas que accedan al centro. Esta norma aplica a todo momento de la estancia en las instalaciones del Colegio, con la excepción de la comida y bebida, pero para beber o comer deben situarse al menos a 1,5 metros de cualquier otra persona. Al tratarse de una medida sanitaria y no de un complemento, es obligatoria que las mascarillas estén homologadas. Se procurará que las mascarillas reutilizables de tela sean lisas, evitando cualquier simbología, dibujo o motivo propagandístico; no se debe olvidar que el Colegio es un centro educativo en el que aparte de conocimientos, intentamos transmitir a nuestro alumnado el sabe estar en cada sitio.
- Cada alumno tendrá que traer de casa diariamente un pequeño neceser en la mochila con pañuelos, mascarilla de repuesto, gel desinfectante por si lo necesitara en algún momento y una botella de agua. En el caso de que sean higiénicas o quirúrgicas, traer una segunda mascarilla para que los alumnos puedan cambiársela a las cuatro horas de estar en el Centro.



- Se cuenta con mascarillas higiénicas para todo el personal del centro. Estas mascarillas no tienen la consideración de equipo de protección individual según la legislación laboral. Se entregarán mensualmente a cada trabajador. Dicha entrega deberá quedar registrada mediante hoja de registro.
- Se contará con mascarillas quirúrgicas para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas, mientras se procede a su aislamiento. En el caso de que el alumno no se pueda poner una mascarilla, se deberá disponer de mascarillas de protección FFP2 sin válvula, de una pantalla facial y batas desechables para el cuidador/acompañante. Asimismo, se contará con mascarillas higiénicas/quirúrgicas para el alumnado en caso de necesidad (olvido, deterioro u otras contingencias).

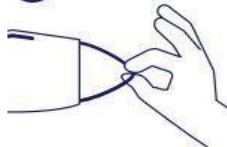
## — ¿Cómo se coloca una mascarilla?

1



Lávate las manos durante 40-60 segundos antes de manipularla.

2



Toca solo las gomas de la mascarilla.

3



Póntela sobre nariz y boca, asegurándote de que no quedan grandes espacios entre tu cara y la mascarilla.

4



Pasa las bandas elásticas por detrás de tus orejas.

5



Pellizca la pinza nasal para ajustarla bien a la nariz.

6



Evita tocar la parte exterior de la mascarilla. Si lo haces, lávate las manos antes y después.

7



Antes de quitarte la mascarilla, lávate las manos.

8





Retírala tocando sólo las bandas elásticas.

9



Para desecharla, introdúcela en una bolsa de plástico. Depositála cerrada en la basura y lávate las manos.

- En la evaluación de riesgo por exposición a COVID-19, se identifican los

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 11 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

equipos de protección individual necesarios, por cada puesto de trabajo. Dichos equipos son los siguientes:



- Pantalla facial que cumpla con la norma UNE EN 166. Dicha pantalla se deberá de utilizar en aquellas situaciones en las que exista la posibilidad de que el alumno pueda proyectar fluidos corporales, como la saliva, o comida.
- Guantes desechables que cumplan con la norma UNE EN 374:2016. Dichos guantes se deberán de utilizar en el caso de ser necesarias las tareas de higiene y aseo de los alumnos, así como para las tareas de alimentación.

## **9.- PERSONAL ESPECIALMENTE SENSIBLE.**

Para evaluar el riesgo de COVID-19 en trabajadores vulnerables, es necesario que el trabajador que crea que pertenece a algún grupo de riesgo y si así lo desea, lo comunique a la gerencia del Centro con el fin de poder concertar una cita con el Servicio Médico de Quirón Prevención que realizará una valoración individualizada del estado de salud y emitirá un informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias. No obstante, los trabajadores vulnerables para Covid-19 (Enfermedad cardiovascular/HTA, diabetes, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad hepática crónica severa, insuficiencia renal crónica, inmunodeficiencia, cáncer en tratamiento activo, mayores de 60 años sin patología, obesidad mórbida, y embarazadas) pueden volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección debido a que el riesgo del personal docente es considerado similar al riesgo comunitario por lo que no se precisa ni adaptación ni cambio de puesto y puede permanecer en su actividad laboral habitual.

## **10.- MEDIDAS CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO, LAS AULAS Y ESPACIOS**

- Todas las aulas y espacios del centro dispondrán de gel hidroalcohólico y desinfectante para limpiar los objetos y mobiliario. Todos los aseos están dotados de jabón y papel.
- Los alumnos de cada uno de los cursos de Educación Infantil y Primaria formarán grupos estables de convivencia que cumplan con la distancia de seguridad exigida por la legislación o los grupos estables, evitando coincidir con otros cursos. Pasarán la mayor parte del tiempo con su tutor. De ahí la organización que se ha realizado en las aulas, entradas, salidas, patios y comedor. Para ello se tendrá en cuenta la Resolución de la Dirección General

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 12 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los Centros Privados Concertados durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 para la aplicación de medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la COVID19.

- Para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, se ha añadido una clase más (pasando de cuatro a cinco líneas). Para ello se ha procedido a una nueva organización convirtiendo en aulas los siguientes espacios:
  - ✓ Aula de apoyo (galería de Infantil).
  - ✓ Aula de Psicomotricidad.
  - ✓ Biblioteca de Infantil
  - ✓ Aula de Música (Primaria)
  - ✓ Aula de Música (ESO)
  - ✓ Aula de apoyo (3º planta)
  
- Para los cursos de 5º y 6º de EP, se han cambiado los espacios de las aulas que estarán ubicados en la 2º planta (aulas que el curso pasado utilizaba Bachillerato)
  
- Se seguirán impartiendo las asignaturas de Psicomotricidad en Educación Infantil y de Educación Física en Primaria, ESO y Bachillerato respetando las medidas de seguridad e higiene y siempre en los grupos estables de convivencia en su caso.
  
- Para poder mantener en el aula la distancia de 1,5 metros entre alumnos, se va a crear un grupo más tanto en 1º de ESO como en 2º de ESO: habrá 5 grupos en 1º y 5 grupos en 2º. Para dar cabida al 5º grupo en cada uno de los grupos, se han habilitado como aulas la biblioteca escolar y el aula de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de ESO.
  
- Los grupos de 1º y 2º de desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial.
  
- En 3º y 4º de ESO y Bachillerato, el horario lectivo semanal se desarrollará de forma semipresencial. En el Colegio Calasancio, la semipresencialidad se ha organizado de la siguiente manera: cada grupo se divide en dos subgrupos (subgrupo A y B) que trabajarán de forma independiente: por ejemplo, la primera semana el subgrupo A asiste al centro lunes, miércoles y viernes y el subgrupo B, martes y jueves; la segunda semana, se alterna la asistencia al centro, de modo que el subgrupo A asiste al centro martes y jueves y el subgrupo B, lunes, miércoles y viernes. Esta organización no implica una modificación de los horarios semanales de las asignaturas.





- El equipo docente y personal de comedor **recordará al principio y durante la jornada escolar** las medidas de prevención sanitaria.
- Será obligatorio **higienizar las manos** de forma frecuente en las siguientes situaciones:
  - Al empezar y al finalizar la jornada escolar.
  - Antes y después de ir al lavabo.
  - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
  - Antes y después de salir al patio.
  - Antes y después de comer.
  - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
  - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
  - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ratones de ordenador, etc.).



- Se adoptarán medidas para **evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas** (por ejemplo: se mantendrán las ventanas y puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).
- **No se compartirá material** y se realizará cuando sea preciso, la desinfección



 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 14 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

de materiales y objetos del aula. En caso de compartir objetos dentro de los grupos estables de convivencia, se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).

- Los **juguetes se desinfectarán diariamente para poder ser utilizados al día siguiente.**
- **No se usarán en el centro peluches, telas, ni plastilina** para reducir riesgos de infección. Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual dispuestos en **estuches individuales de los alumnos.**
- No habrá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas **ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.**
- **Ventilación de las aulas**  
Las aulas se ventilarán, al menos durante 10-15 minutos, al inicio y al final de la jornada, y durante el recreo. Entre clases, al menos durante 5 minutos.



Siempre que sea posible y las condiciones meteorológicas lo permitan, se mantendrán las ventanas abiertas.

Siempre que se pueda, se mantendrá abierta la puerta del aula.

- **Uniforme escolar**  
El uniforme será obligatorio para asistir al centro; el chándal en aquellos días en los que el alumnado tenga Educación Física.

No obstante, ante la situación actual en la que se recomienda el lavado diario de la ropa, entendemos que no siempre se podrá contar con el uniforme para el día siguiente y, por ello, se permitirá que los alumnos asistan con ropa de calle, aunque se procurará siempre la asistencia con el uniforme reglamentario. En cualquier caso, se debe asistir al centro cada día con ropa limpia.

- **En ESO y Bachillerato:**
  - o **Desplazamientos por pasillos y escaleras**  
Se han reducido al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por los pasillos de la sección y del centro, facilitando que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia, con la excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (salas de informática, taller de tecnología, laboratorios, gimnasio, desdobles para atención a la diversidad, etc.).

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 15 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

Los desplazamientos por los pasillos y escaleras del centro, cuando estos sean necesarios y autorizados, se realizarán por la parte derecha (pegados a pared o barandilla) siguiendo la señalética y manteniendo una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

Los grupos siempre irán acompañados por el profesor.

○ **Periodos entre clases**

Los alumnos permanecerán en su aula, sin salir al pasillo y guardando en todo momento la distancia mínima interpersonal (1´5 metros).

Si precisan ir al baño, deben solicitar permiso al profesor.

○ **Baños**

Nunca estarán más de dos alumnos.

Siempre habrá disponible jabón, toallitas de papel desechables y papeleras con bolsa, tapa y pedal.

Serán higienizados y desinfectados varias veces al día.

○ **Cartelería y señalética**

En los pasillos y escaleras del centro, la cartelería y señalética recordarán al alumnado las medidas de higiene, limpieza y seguridad. Asimismo, en las tutorías se dedicará un tiempo al recuerdo de dichas medidas.

○ **Uso de materiales y uso de instalaciones comunes**

No se debe compartir el material escolar personal. En caso de compartir objetos, se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).

Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario. Se potenciará el uso de la plataforma educativa TEAMS para el traspaso de documentos.

En caso de que el aula de un grupo concreto quede vacía (porque el grupo, por ejemplo, tiene Educación Física en el gimnasio), no será utilizada por otro grupo de alumnos para recibir clase. Si se utiliza, será desinfectada.

Se habilitarán espacios para desarrollar los desdobles (en aquellas materias y grupos que los tienen) o para desarrollar las materias optativas, en las que pueden coincidir alumnos de más de un grupo. Esos espacios serán ventilados, limpiados y desinfectados tras su uso, por si un grupo posterior debe utilizarlos.

Al finalizar las clases en las aulas de informática, se procederá a la limpieza de la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla.



## 11.- MEDIDAS EN RELACIÓN AL PATIO Y ENTRADAS- SALIDAS DEL CENTRO

- Entradas y salidas escalonadas por diferentes puertas

### INFORMACIÓN SOBRE ENTRADAS Y SALIDAS

#### ALUMNOS DE 3 AÑOS

#### ENTRADAS

#### SALIDAS

OCTUBRE A MAYO
<p><u>Entradas mañana</u></p> <p><b>3 años A y 3 años B</b></p> <p>08:45 – C/General Díaz Porlier esquina C/Padilla</p> <p><b>3 años C, 3 años D y 3 años E</b></p> <p>08:45 – C/Conde Peñalver</p>
<p><u>Entradas tarde</u></p> <p><u>(Alumnos que no comen en el colegio)</u></p> <p><b>Todas las clases de 3 años</b></p> <p>14:55 – C/Padilla</p>

OCTUBRE A MAYO
<p><u>Salidas mañana</u></p> <p><u>(Alumnos que no comen en el colegio)</u></p> <p><b>3 años A y 3 años B</b></p> <p>12:45 – C/General Díaz Porlier esquina C/Padilla</p> <p><b>3 años C, 3 años D y 3 años E</b></p> <p>12:45 – C/Conde Peñalver</p>
<p><u>Salidas tarde</u></p> <p><b>3 años A y 3 años B</b></p> <p>16:40 (15:40 los viernes) – C/General Díaz Porlier esquina C/Padilla</p> <p><b>3 años C, 3 años D y 3 años E</b></p> <p>16:40 (15:40 los viernes) – C/Conde Peñalver</p>







**ALUMNOS DE 4 AÑOS**

**ENTRADAS**

**SALIDAS**

OCTUBRE A MAYO
<p style="text-align: center;"><b><u>Entradas mañana</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>4 años A y 4 años B</b></p> <p style="text-align: center;">08:45 –C/Padilla</p> <p style="text-align: center;"><b>4 años C, 4 años D y 4 años E</b></p> <p style="text-align: center;">08:45 – C/Conde Peñalver</p> <p style="text-align: center;">(Entrada/salida emergencia Salón de Actos)</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Entradas tarde</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>(Alumnos que no comen en el colegio)</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>Todos los alumnos de 4 años</b></p> <p style="text-align: center;">14:55 – C/Padilla</p>



OCTUBRE A MAYO
<p style="text-align: center;"><b><u>Salidas mañana</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>4 años A y 4 años B</b></p> <p style="text-align: center;">12:45 –C/Padilla</p> <p style="text-align: center;"><b>4 años C, 4 años D y 4 años E</b></p> <p style="text-align: center;">12:45 – C/Conde Peñalver</p> <p style="text-align: center;">(Entrada/salida emergencia Salón de Actos)</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Salidas tarde</u></b></p> <p style="text-align: center;"><b>4 años A y 4 años B</b></p> <p style="text-align: center;">16:40 (15:40 los viernes) – C/Padilla</p> <p style="text-align: center;"><b>4 años C, 4 años D y 4 años E</b></p> <p style="text-align: center;">16:40 (15:40 los viernes) – C/Conde Peñalver</p> <p style="text-align: center;">(Entrada/salida emergencia Salón de Actos)</p>

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 18 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>



### ALUMNOS DE 5 AÑOS

ENTRADAS	SALIDAS
<b>OCTUBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>
<p><u><b>Entradas mañana</b></u></p> <p><b>5 años (TODAS LAS CLASES)</b></p> <p>08:45 – C/General Díaz Porlier</p> <p><b>PATIO DEL COLEGIO</b></p>	<p><u><b>Salidas mañana</b></u></p> <p><u><b>(Alumnos que no comen en el colegio)</b></u></p> <p><b>5 años (TODAS LAS CLASES)</b></p> <p>12:45 –C/General Díaz Porlier</p> <p><b>PATIO DEL COLEGIO</b></p>
<p><u><b>Entradas tarde</b></u></p> <p><u><b>(Alumnos que no comen en el colegio)</b></u></p> <p><b>Todos los alumnos de 5 años</b></p> <p>14:55 – C/Padilla</p>	<p><u><b>Salidas tarde</b></u></p> <p><b>5 años (TODAS LAS CLASES)</b></p> <p>16:40 (15:40 los viernes) – C/General Díaz Porlier</p> <p><b>PATIO DEL COLEGIO</b></p>

- ✓ Solicitamos puntualidad en la entrega y recogida de los alumnos; es muy importante para que las entradas y salidas escalonadas se realicen con normalidad.
- ✓ Por medidas de seguridad y para evitar aglomeraciones, tanto a la entrada como a la salida acompañará y recogerá a cada alumno una sola persona.
- ✓ La entrada a las 08:45 horas es exclusiva para los alumnos de Ed. Infantil. Únicamente accederán a esta hora los alumnos de Ed. Primaria con hermanos en la etapa de Ed. Infantil. El resto de los alumnos deben esperar a la entrada a las 09:00 horas.
- ✓ Las familias con varios hijos de la etapa de Infantil, podrán acceder siempre por la entrada que corresponda al menor de los dos alumnos. Las salidas se realizarán siempre también por las del alumno menor.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <i>www.calasancio.es</i></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 19 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

- ✓ Las familias con alumnos en Ed. Infantil y Ed. Primaria, dejarán a los alumnos de la etapa de Ed. Infantil en su entrada correspondiente y el alumno de Ed. Primaria accederá hasta el patio donde será recogido por sus profesores.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <i>www.calasancio.es</i></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 20 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## **PRIMARIA ENTRADAS Y SALIDAS**

### **PRIMARIA ENTRADAS**

#### **ENTRADAS MAÑANA**

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
<p><b>08:55 C/ PADILLA</b></p> <p><b>Se colocarán los carteles con las letras por la puerta donde deberán acceder</b></p> <p><i>Las familias no acceden al centro</i></p>	<p><b>09:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>09:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>

4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<p><b>09:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>09:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>09:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESQUINA C/PADILLA</b></p> <p>Los alumnos suben directamente a las aulas manteniendo distancia de seguridad.</p>

#### **SALIDAS MAÑANA (Alumnos que no comen en el centro)**

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
<p><b>12:55 C/ PADILLA</b></p> <p><b>Obligatorio enseñar carnet</b></p> <p><i>Las familias no acceden al centro</i></p>	<p><b>13:05 C/ PADILLA</b></p> <p><b>Obligatorio enseñar carnet</b></p> <p><i>Las familias no acceden al centro</i></p>	<p><b>12:50 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>

4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<p><b>12:55 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>	<p><b>13:00 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>	<p><b>13:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>



**ENTRADAS (15:05) (Alumnos que no comen en el centro)**



1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>

4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>	<p><b>15:05 C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>PATIO</b></p> <p>Los profesores recogen a los alumnos en el patio en su fila correspondiente.</p>



**SALIDAS TARDE**

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
<p><b>16:50 (Viernes salida a las 15:50)</b> <b>C/ PADILLA</b></p> <p><b>Obligatorio enseñar carnet</b> <i>Las familias no acceden al centro</i></p>	<p><b>17:00 (Viernes salida a las 16:00)</b> <b>C/ PADILLA</b></p> <p><b>Obligatorio enseñar carnet</b> <i>Las familias no acceden al centro</i></p>	<p><b>16:50 (Viernes salida a las 15:50)</b> <b>C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>

4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<p><b>16:55 (Viernes salida a las 15:55)</b> <b>C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>	<p><b>17:00 (Viernes salida a las 16:00)</b> <b>C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>(PATIO)</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>	<p><b>17:00 (Viernes salida a las 16:00)</b> <b>C/ GENERAL DÍAZ PORLIER</b> <b>ESQUINA C/PADILLA</b></p> <p>Los profesores entregan a los alumnos en las filas correspondientes.</p>

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 22 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

- ✓ Solicitamos puntualidad en la entrega y recogida de los alumnos; es muy importante para que las entradas y salidas escalonadas se realicen con normalidad.
- ✓ Por medidas de seguridad y para evitar aglomeraciones, tanto a la entrada como a la salida acompañará y recogerá a cada alumno una sola persona.
- ✓ La entrada a las 08:45 horas es exclusiva para los alumnos de Ed. Infantil. Únicamente accederán a esta hora los alumnos de Ed. Primaria con hermanos en la etapa de Ed. Infantil. El resto de los alumnos deben esperar a la entrada a las 09:00 horas.
- ✓ Las familias con varios hijos de la etapa de Infantil, podrán acceder siempre por la entrada que corresponda al menor de los dos alumnos. Las salidas se realizarán siempre también por las del alumno menor.
- ✓ Las familias con alumnos en Ed. Infantil y Ed. Primaria, dejarán a los alumnos de la etapa de Ed. Infantil en su entrada correspondiente y el alumno de Ed. Primaria accederá hasta el patio donde será recogido por sus profesores.
- ✓ En el caso de las entradas por el patio de C/General Díaz Porlier, los días de lluvia las entradas serán de la misma manera pero la organización será diferente para evitar que los alumnos se queden en el patio.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 23 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## **ESO Y BACHILLERATO ENTRADAS Y SALIDAS**

### 1º de ESO

#### Mañanas

- Entrada. 08:40 h. C/Padilla.
- Salida. 13:50 h. C/Padilla.

Los alumnos que se quedan a comer en el Colegio bajarán por la escalera de Padilla y ocuparán el sector del patio que les corresponde en espera de su turno de comedor.

#### Tardes

- Entrada. 15:05 h. C/Padilla.

Los alumnos que se quedan a comer en el Colegio subirán a sus aulas desde el patio por la escalera de Padilla cuando reciban la indicación.

- Salida. 17:05 h. C/Conde de Peñalver.

### 2º de ESO

#### Mañanas

- Entrada. 08:40 h. C/Conde de Peñalver.
- Salida. 13:50 h. C/Conde de Peñalver.



Los alumnos que se quedan a comer en el Colegio bajarán por la escalera de emergencia y ocuparán el sector del patio que les corresponde en espera de su turno de comedor.

#### Tardes

- Entrada. 15:05 h. C/Conde de Peñalver.

Los alumnos que se quedan a comer en el Colegio subirán a sus aulas desde el patio por la escalera de emergencia cuando reciban la indicación.

- Salida. 17:05 h. C/Conde de Peñalver.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <small>www.calasancio.es</small></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 24 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

### 3º de ESO

Entradas. 07:45 h. C/Conde de Peñalver.

Salidas. 13:50 h. C/Conde de Peñalver.

### 4º de ESO

Entradas. 07:45 h. C/Padilla.

Salidas. 13:50 h. C/Padilla.

### Bachillerato

Entradas. 07:45 h. C/Conde de Peñalver.

Salidas. 13:50 h. C/Conde de Peñalver.

#### **- PATIOS INFANTIL**

Los alumnos de 3 años tendrán el recreo a las 11:00 horas. Los espacios serán los dos patios de Infantil divididos en sectores para mantener los grupos de convivencia.

Los alumnos de 4 años tendrán el recreo a las 10:30 horas. Al igual que los alumnos de tres años, sus espacios serán los dos patios de Ed. Infantil.

Los alumnos de 5 años tendrán el recreo a las 10:30 horas en el patio situado encima del polideportivo. Estará dividido en parcelas.



#### **- PATIOS PRIMARIA**

El horario del patio para Ed. Primaria será de 11:05 horas a 11:35 horas.

Se sectorizará el patio superior del polideportivo en diez sectores. En ese patio tendrán 30 minutos de recreo los alumnos de 1º y 2º EP.

El polideportivo también será utilizado para este fin y se parcelará en cinco sectores. El patio grande del colegio contará con quince sectores. Los alumnos



 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 25 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>



de 3º, 4º y 5º y 6º EP utilizarán estos espacios para los veinte grupos de convivencia.

Se establecen **recorridos de flujo de circulación** de personas en los pasillos y zonas comunes. Se han señalado los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.

- **PATIOS SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

Los alumnos de ESO y Bachillerato saldrán al patio de 10:40 a 11:05 horas. Lo harán en orden acompañados del profesor.

La bajada al patio y la posterior subida a la sección se realizará de forma escalonada por las escaleras y pasillos que indique el profesorado.



 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 26 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

## 12. MEDIDAS EN CUANTO AL SERVICIO DE LIMPIEZA:

- El personal de **limpieza** desinfectará diariamente las aulas. Habrá ventilación constante en las clases. Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, se mantendrán las ventanas y puertas de las aulas abiertas el mayor tiempo posible. En cada aula habrá un bote desinfectante para realizar desinfección del material del aula.
- Uso y limpieza del baño y aseos. Se limpiarán adecuadamente todos los aseos durante la jornada lectiva y de nuevo al final del día con lejía diluida en suelos y superficies. Se aumentará el servicio de limpieza en función de estas necesidades.

## 13.- MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL COMEDOR ESCOLAR

- El comedor escolar es en la franja horaria de 13:00-15:00 organizado en tres turnos.
- Los alumnos de segundo ciclo de Infantil comerán en las galerías de Infantil y de 1º de Primaria, organizados por grupos estables de convivencia.
- Los alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato, comerán en el comedor organizados por grupos de convivencia.
- Los alumnos alérgicos de Infantil y Primaria comerán en el pasillo del Salón Calasanz y el comedor principal respectivamente, organizados por grupo estable de convivencia y tipo de alergia.
- Entre grupos de convivencia, se respetará 1.5 m de distancia de seguridad.
- Se garantiza la limpieza del espacio entre los turnos.
- Las mesas y sillas estarán identificadas, de forma que cada grupo de convivencia tenga un espacio fijo dentro del comedor.
- En los comedores hay dispuesto dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Los monitores de comedor cumplirán la medida higiénica sanitaria y se les proveerá de mascarilla y pantalla facial para la atención a los alumnos.

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 27 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

#### 14.- MEDIDAS EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- En todas las actividades deportivas y extraescolares se seguirá la normativa sanitaria vigente que permite el desarrollo del deporte escolar en grupos estables, reducidos y cumpliendo las medidas sanitarias vigentes.
- En los espacios deportivos se han colocado dispensador de gel hidroalcohólico, jabón líquido y papeleras de tapa y pedal en los aseos de estos espacios.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**  
En el caso de las empresas de actividades extraescolares, se determinarán las medidas necesarias a implantar frente al contagio por SARS-CoV-2, siendo la implantación efectiva de las mismas un requisito obligatorio para autorizar su celebración.

En todas las actividades extraescolares se seguirá la normativa vigente de grupos estables o distancia de seguridad de 1,5m; aun así, dependiendo de las matriculaciones se organizarán estas actividades.



Durante el 1<sup>er</sup> trimestre, no se ofertarán actividades extraescolares debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos en estos momentos. Se valorará de cara al 2<sup>o</sup> trimestre.

#### 15.- MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL ACCESO AL EDIFICIO DE FAMILIARES

- Se evitarán las asambleas o reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática. **Las reuniones de familias y tutorías con profesores y departamento de orientación** se realizarán por video llamada o llamada telefónica.
- **Solo acudirá un progenitor o adulto al centro** a recoger a cada grupo de hermanos. Las familias no podrán acceder al colegio.

#### 16.- ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO

- Los libros de texto de la etapa de Educación Infantil se entregarán en las aulas. Los profesores se encargarán de organizárselos a los alumnos.
- En 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de Educación Primaria, se hará entrega de los libros a las familias de forma escalonada un día asignado a la salida de los alumnos en septiembre. (Se informará por EDUCAMOS)
- En Educación Primaria, de 3<sup>o</sup> a 6<sup>o</sup> EP se hará entrega de los libros en el centro y los

 <p>colegio <b>CALASANCIO</b> MADRID <a href="http://www.calasancio.es">www.calasancio.es</a></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO</b></p>	
<p><b>FP.PS.05</b> Revisión 3 Pág. 28 de 28</p>	<p><b>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19</b></p>	<p>Revisado <b>14 Oct. 2020</b></p>

alumnos los llevarán a casa durante la primera semana de curso.

- En ESO y Bachillerato están a la venta en el colegio hasta el día 18 de septiembre.

## **17.- MEDIDAS EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**

- Las familias solo podrán entrar al edificio escolar **previa cita** para los servicios de secretaría o administración.
- Siempre que acudan al centro, la mascarilla es obligatoria y personal. Se han de respetar siempre las medidas de prevención e higiene y las indicaciones del personal de conserjería, secretaría y administración. En ningún caso deben acudir al centro si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

## **18.- PERSONAL DE EMPRESAS EXTERNAS**

Se solicitará desde el Centro el protocolo de medidas higiénico-sanitarias a cada una de las empresas de actividades extraescolares.

## **19.- ESCENARIOS, PLANES, HORARIOS Y ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.**

La organización concreta de cada etapa educativa con sus horarios específicos de entradas, salidas, duración de los periodos lectivos, proyectos pedagógicos, programaciones..., se comunicarán en documentos específicos o mediante circulares. A fecha de revisión de este Plan se están elaborando según toda la legislación y, en concreto, a la Resolución de 31 de agosto de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los centros privados concertados durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 para la aplicación de medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la Covid 19.